

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos convocó mediante Licitación Pública No 12/80 a la presentación de propuestas para la provisión de material tubular para la cuantificación de reservas de gas en el país.

Que la Junta de Adjudicaciones en su reunión No 4/81 de fecha 28/1/81, adjudicó el pedido SCZ - CCRG - 4979 - 79 para la provisión de material tubular a la Compañía Dalmine Siderca de la República Argentina, representada por SABIA, por un precio FOR - Baires de \$us. 2.306.473.79 y FOR - Positos en \$us 2.432.271.44 en su alternativa 2A/6. Que habiéndose cumplido las disposiciones legales que norman la materia y la adjudicación ya referida, de acuerdo al Art. 3o del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Y . P . F . B ., puesto en vigencia por el D . L . No 16857 de 20 de julio de 1979, corresponde dictar la respectiva disposición legal aprobatoria.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase la adjudicación efectuada por la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B., en favor de la Compañía Dalmine Siderca de la República de Argentina, representada en Bolivia por la Compañía Boliviana Mercantil ?SABIA? S.R.L. para la provisión de material tubular según el pedido SCZ - CCRG - 4979 - 79 en los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 por un precio FOR - Baires de \$us. 2.306.473,79 y FOR - Positos de \$us. 2.432.271.44 en su alternativa 2A16, debiendo en consecuencia suscribirse el respectivo contrato.

El señor Ministro en el Despacho de Energía e Hidrocarburos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wálido Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Celso Torrelio Villa, Armando Reyes Villa, Oscar Larraín Frontanilla, Jorge Tamayo Ramos, Guillermo Escóbar Ury, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Núñez del Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, José Sánchez Calderón, Jorge Salazar Crespo, Alberto Saenz Klinsky.